



**ESTADO DE  
TLAXCALA**

**SEPE**

**USET**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
TLAXCALA, TLAX., 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  
OFICIO NO. DAYF/2125/2024

**Edna Oded Pérez García**

Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**Presente**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho el espacio para informar a usted que la partida 1543-Otras Prestaciones cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$2,750,000.00 (Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

- 58/1M. Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
  - Proyecto 200-5K Fondo de operación para el fortalecimiento del nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca en Educación Básica Normal

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
**ANET POPOCATEL SANDÓVAL**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA USET  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Supervisor: María Eugenia Galván Sánchez	Elaboró: Ing. Diana Angélica Sánchez Fernández
--	--





**ESTADO DE  
TLAXCALA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

**OMG**

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

**PEDIDO: 10\_502-1-2024 AD**

**FACTURAR A NOMBRE DE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: USE9205217S8  
DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COL. LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA,  
TLAXCALA, MÉXICO**

**PROVEEDOR:** ERIKA MÁRQUEZ CORONA  
**RFC:** MACE8004214E8  
**DIRECCIÓN:** CALLE SAN PABLO No. 41. COLONIA EL BOSQUE,  
OCOTLÁN, TLAXCALA, TLAXCALA. C.P. 090100  
**AT'N:** ERIKA MÁRQUEZ CORONA  
**TEL:** Tel. 246 312 91 01  
**CORREO:** coordinadora@tramer.mx

**DEPENDENCIA:** UNIDAD DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS DE TLAXCALA  
**UNIDAD RESPONSABLE:** DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES  
**ENTREGAR EN:** ALMACÉN CENTRAL DE USET-  
CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA - PUEBLA  
KM. 1.5 #5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE  
XICHTÉNCATL, TLAX., De 9:00 A.M. - 3:00 P.M.  
**AT'N:** ANET POPOCATL SANDOVAL  
**TEL:** 556 517 21 41  
**CORREO:** eugenia3galvan@yahoo.com.mx

<b>PEDIDO N°</b> <b>10_502-1-2024 AD</b>
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> <b>22/11/2024</b>
<b>FECHA DE ENTREGA</b> <b>15 DÍAS HÁBILES</b>
<b>TÉRMINOS DE PAGO</b> <b>CRÉDITO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS O ENTIDAD CORRESPONDIENTE</b>
<b>REQUISICIÓN</b> <b>10_502-2024</b>

**PARTIDA PRESUPUESTAL** 1543 - OTRAS PRESTACIONES

No. Partida	Cantidad	Unida Medida	Descripción	Marca	P. Unitario	Importe
1	/ 1	PZ	MOTONETA NUEVA D125 AZUL CON NEGRO MODELO RECIENTE	N/A	\$19,939.00	\$19,939.00

<b>(VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 24/100 M.N.)</b>			SUB TOTAL	\$19,939.00
TOTAL DEL IMPORTE CON LETRA			IVA	\$3,190.24
CONDICIONES DE ENTREGA: ALMACÉN CENTRAL DE USET- CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICHTÉNCATL, TLAX. DE LUNES - VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. - 3:00 P.M. CONTACTO: DIANA ANGÉLICA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ. TEL 246-206-3510 WILLIAMS LELA PEÑA. TEL. 246-265-9038			TOTAL	\$23,129.24
<b>OBSERVACIONES.</b>				<b>ELABORO</b>
GARANTÍA DEL 10% DEL PEDIDO ANTES DE IVA, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LO MENOS 6 MESES POSTERIORES A LA ENTREGA. MOTONETA REQUERIDA PARA DAR COMO OBSEQUIO EN EL EVENTO DEL "EDUCADOR FÍSICO 2024" - LA USET MODIFICA Y CORRIGE LA REQUISICIÓN MEDIANTE OFICIO: <b>DAyF/2123/2024.</b>				AXEL SUA FARARONI SÁNCHEZ

FECHA DE NOTIFICACIÓN:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA  
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA  
CONTRATANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**EDNA ODED PÉREZ GARCÍA**  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

ERIKA MÁRQUEZ CORONA  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

AV. JUÁREZ N. 53 COLONIA CENTRO, TLAXCALA. TLAX.  
TEL: 246 46 5 09 00 EXT 1811



**ESTADO DE  
TLAXCALA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

**OMG**

OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La Contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA  
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA  
CONTRATANTE

  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

  
ERIKA MARQUEZ CORONA  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

**ACTA ENTREGA RECEPCION DE MATERIALES**

Datos del cliente  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

FECHA 27/NOVIEMBRE/2024  
PEDIDO 10\_502-1-2024 AD

CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

Partida	Cdad.	Unidad	Descripción	Marca	Modelo
1	1	PZ	MOTONETA NUEVA D125 AZUL CON NEGRO MODELO RECIENTE S/N 3SCK19AB7S1001644 No. MOTOR LC152QMIR3009975		

Con la presenta Acta Entrega se hace constancia de la Recepción de los Materiales, dando cumplimiento al requerimiento del Pedido **10\_502-1-2024 AD** por parte de la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, mismos que dan cumplimiento en cantidades y descripciones solicitadas; por lo que se recibe de conformidad para su trámite correspondiente.

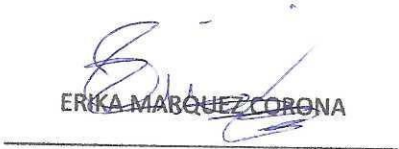
RECIBE DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA CONTRATANTE:  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ENTREGA MATERIAL:

27 NOV 2024  
NOMBRE SELLO Y FIRMA



ERKA MARQUEZ CORONA



**DAVCS**  
28 NOV. 2024  
DEPTO. DE ADQUISICIONES





ERIKA MARQUEZ CORONA
R.F.C. : MACE8004214E8
(612)Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales
Calle: San Pablo No. 41,
Col. Ocotlan, C.P. 90100,
Tlaxcala, Tlax.

Version CFDI: 4.0
Forma de pago:
(99)Por definir
Método de pago:
(PPD)Pago en parcialidades o diferido
Uso de CFDI:
(G03)Gastos en general.

RECEPTOR DEL COMPROBANTE FISCAL

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
RFC: USE920521758 (603)Personas Morales con Fines no Lucrativos
.CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA No. KM 1.5 Int: 5, COLONIA LAS ANIMAS,
C.P. 90030, TLAXCALA, TLAXCALA



Table with 4 columns: Cantidad, Unidad, Clave SAT, Descripción. Row 1: 1, pz, 25101801, MOTONETA NUEVA D125 AZUL CON NEGRO MODELO RECIENTE...



OBSERVACIONES:

Subtotal 19,939.00
I.V.A. 3,190.24
I.S.R.
Total 23,129.24



Folio fiscal: D221D7A6-253C-467F-A66B-EDBFAAAD1F2A

Sello digital del CFDI:

sG6crL7R3wKBPRgH9bckK3eSk6+Pq7FTz7wNB9x+h6jn7jfvNdjMoxpnM6Ux+S41nfQw3VCBrtYyMu6scPl292RwZkMoM6255+fWfrFHnUZQrB2rVRdjh133hB7a1wSV+CreGbczYa/NhAU9eHB0QRhyfJV9lqVhnMDgCJPQJFFRmqXyXzq5v alMfD7+HhCJy1iY3r

Fecha y hora de certificación: 2024-11-27T13:22:21

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000517331748

Número de serie del Sello Digital del SAT:

00001000000702693654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|| 1.1|D221D7A6-253C-467F-A66B-EDBFAAAD1F2A|2024-11-27T13:22:21|TSP080724QW6|
sG6crL7R3wKBPRgH9bckK3eSk6+Pq7FTz7wNB9x+h6jn7jfvNdjMoxpnM6Ux+S41nfQw3VCBrtYyMu6scPl292RwZkMoM6255+fWfrFHnUZQrB2rVRdjh133hB7a1wSV+CreGbczYa/NhAU9eHB0QRhyfJV9lqVhnMDgCJPQJFFRmqXyXzq5v alMfD7+HhCJy1iY3r

Sello digital del SAT:

plqeMELT6WCS7UIC+I5GI6I6WZzok119/c+JbGeXgY7p0QvGf7r6LE9+rgBjRT40MtaAbHOF0+VS2ZT8
UZpH+xmubTqA7Rni+DbFP0nqu414DmkOdsTCrG9g7RDBXYi0Nm1016N2TPVZCqxBZINrQNhJgO
iK8eelUIYgHRcVw1doalubGidXcKs3ui2JzreqGTxdl8TcMim6OpQqe9cebwDwqKq/SuQaiKCjvm7dsw7P/b
xED4K1KTF9UjwgLoTr95QwOoCHnmZDr034oe9CVlg==

Handwritten signature and date stamp: 27 Nov 2024



"Este documento es una representación impresa de un CFDI"